



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 30 de Octubre de 1985

Número 87

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Licenciado **ALFREDO DEL MAZO G.**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed: Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 16

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se desafectan del servicio público a que pudiesen estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio de Tlalnepantla, de Baz, Méx., los inmuebles con las siguientes características:

1.—Inmueble ubicado en la Colonia Gustavo Baz, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 31.00 metros con Calle Tecamat; **AL SUR:** 28.00 metros con Propiedad Privada; **AL ORIENTE:** 41.60 metros con Calle Tepetztlán; y **AL PONIENTE:** 33.00 metros con Calle Acatitlán con superficie de 1,069.04 M2.

2.—Predio ubicado en la Avenida Cultura Romana sin número, esquina con Calle sin nombre de la Colonia San Pablo Xalpa, con superficie de 425.85 M2.; y las medidas y colindancias que obran en el levantamiento topográfico correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Méx., a donar a título gratuito los inmuebles mencionados en los puntos anteriores de este decreto, en favor del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia del propio Municipio, quien los destinará a las actividades propias del mismo

ARTICULO TERCERO.—La donación de que se trata estará condicionada a que los inmuebles referidos se destinen a objetivos del organismo a que se hace mérito y no se les cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirán al patrimonio Municipal.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Méx., para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos otorgue las escrituras de propiedad respectivas.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento mencionado hará la declaratoria de conversión respectiva.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. Diputado Presidente, **Lic. Xavier López García**; Diputado Secretario, **Profra. Irma Fernández Reus de F.**; Diputado Secretario, **Ing. Guillermo Quintanilla Lauterio**; Diputado Prosecretario, **C.P. Alberto Pérez Fontecha**; Diputado Prosecretario, **Prof. Francisco García Vargas.**—Rúbricas

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., agosto 23 de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Alfredo del Mazo G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

Tomo CXL Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 30 de Oct. de 1985 No. 87

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 16.—Con el que se desafectan del servicio público a que pudiesen estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio de Tlahnepantla de Baz, Méx., los inmuebles que se describen.

DECRETO Número 17.—Con el que se desafecta del servicio público al que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio de Atizapán, Méx., un bien inmueble ubicado en la cabecera Municipal, con una superficie total de 480.00 M2.

DECRETO Número 18.—Con el que se desafecta del servicio público al que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio de Atlacomulco, Méx., el bien inmueble ubicado en la cabecera Municipal, con una superficie total de 919.00 M2.

DECRETO Número 19.—Con el que se desafecta del servicio público al que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio de Tianguistenco, Méx., el inmueble ubicado en la población de San José Mazapa, con una superficie de 528.00 M2.

DECRETO Número 20.—Con el que se desafectan del servicio público a que pudiesen estar destinados y se convierten en bien propio o del dominio privado del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., los tres terrenos que se identifican.

AVISOS JUDICIALES: 4896, 4981, 4989, 5265, 5267, 5268, 5207, 5210, 5225, 5226, 5251, 5346, 5284, 5347, 5350, 5351, 5365, 5397, 5285, 5211, 5214, 5217, 5219, 5406, 5407, 5408, 5409, 5410, 5411, y 5416.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5257, 5345, 5256, 5349, y 5415.

El Ciudadano Licenciado **ALFREDO DEL MAZO G.**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 17

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se desafecta del servicio público al que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio de Atizapán, Méx., un bien inmueble ubicado en la cabecera Municipal, con una superficie total de 480.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros, con Juventino Segura; AL SUR: 15.90 metros con Calle 5 de febrero; AL ORIENTE: 32.60 metros con cinco líneas con lavaderos públicos y Bomba de Agua Potable; y AL PONIENTE: 32.50 metros con el Señor Felipe Avila.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento de Atizapán Méx., a donar a título gratuito el inmueble mencionado en el artículo 1o. de este Decreto, en favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del propio municipio quien lo destinará a las actividades propias del mismo.

ARTICULO TERCERO.—La donación estará condicionada a que el inmueble sea destinado precisamente al fin para el cual fué solicitado y no se le cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus acciones al patrimonio del Municipio indicado.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Atizapán, Méx., para que a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se derivan de la operación de donación de que se trata.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento de referencia hará la declaratoria de conversión respectiva.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. Diputado Presidente, **Lic. Xavier López García**; Diputado Secretario, **Profra. Irma Fernández Reus de F.**; Diputado Secretario, **Ing. Guillermo Quintanilla Lauterio**; Diputado Prosecretario, **C.P. Alberto Pérez Fontecha**; Diputado Prosecretario, **Profr. Francisco García Vargas.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., agosto 23 de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

El Ciudadano Licenciado ALFREDO DEL MAZO G., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 18

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se desafecta del servicio público a que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio de Atlacomulco, Méx., el bien inmueble ubicado en la Cabecera de Atlacomulco, perteneciente a esa jurisdicción municipal, con una superficie de 919.00 M2., y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.40 Mts., con Colegio "Antonio Plancarte"; AL SUR, 22.86 Mts., con privada Vire o 16 de Septiembre; AL ESTE, 38.97 Mts., con Avenida Miguel Hidalgo; y AL OESTE, 40.50 Mts. con Mercado "Adolfo López Mateos".

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Atlacomulco, Méx., a donar a título gratuito el inmueble mencionado en el artículo primero de este Decreto, en favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del propio Municipio, quien lo destinará a las actividades del mismo.

ARTICULO TERCERO.—La donación estará condicionada a que en un término máximo de tres años, el bien inmueble sea destinado precisamente al fin para el cual se solicita y no se le cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Municipio donante.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al Ayuntamiento del Municipio de Atlacomulco, Méx., para que a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la operación de donación de que se trata.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento de referencia hará la declaratoria de conversión respectiva.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Diputado Presidente, **Lic. Xavier López García**; Diputado Secretario, **Profra. Irma Fernández Reus de F.**; Diputado Secretario, **Ing. Guillermo Quintanilla Lauterio**; Diputado Prosecretario, **C. P. Alberto Pérez Fontecha**; Diputado Prosecretario, **Profr. Francisco García Vargas**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., agosto 23 de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

El Ciudadano Licenciado ALFREDO DEL MAZO G., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 19

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se desafecta del servicio público a que pudiese estar destinado y se convierte en bien propio o del dominio privado del Municipio de Tianguistenco, Méx., el inmueble ubicado en la población de San José Mezapa,, perteneciente a esa jurisdicción municipal, con una superficie de 528.00 M2, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.00 Mts, con terreno propiedad de la Delegación Municipal; AL SUR, 24.00 Mts, con calle sin nombre; AL ORIENTE, 22.00 Mts., con propiedad del Profr. Carlos Hank González; y AL PONIENTE, 22.00 Mts., con Auditorio de esa Población.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tianguistenco, Méx., a donar a título gratuito el inmueble mencionado en el Artículo Primero de este Decreto en favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del propio Municipio, quien lo destinará a las actividades del mismo.

ARTICULO TERCERO.—La donación estará condicionada a que en un término máximo de tres años, el bien inmueble sea destinado precisamente al fin para el cual se solicitó y no se le cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Municipio donante.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al Ayuntamiento del Municipio de Tianguistenco, Méx., para que a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la operación de que se trata.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento de referencia hará la declaratoria de conversión respectiva.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Diputado Presidente, **Lic. Xavier López García**; Diputado Secretario, **Profra. Irma Fernández Reus de F.**; Diputado Secretario, **Ing. Guillermo Quintanilla Lauterio**; Diputado Prosecretario, **C. P. Alberto Pérez Fontecha**; Diputado Prosecretario, **Profr. Francisco García Vargas**.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., agosto 23 de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

El Ciudadano Licenciado ALFREDO DEL MAZO G., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 20

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se desafectan del servicio público al que pudiesen estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., tres terrenos que se identifican con las siguientes características:

1.—Inmueble ubicado en el Poblado de San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., con una superficie de 249.56 M², y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.50 metros con calle Miguel Hidalgo; AL SUR 15.55 metros con Señor Guillermo Márquez; AL ORIENTE, 16.10 metros con propiedad privada; y AL PONENTE, 16.05 metros con pozo de agua potable.

2.—Inmueble ubicado en la Colonia Bosques de Morelos, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx., con una superficie de 1225.38 M², y las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE 39.00 metros con calle Naranjos, AL NOROESTE, 64.20 metros con terreno comunal, y AL SURESTE 73.75 metros con calle Encinos.

3.—Inmueble ubicado en el poblado "LA JOYITA", Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., con una superficie de 768.75 M², y las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE, 28.50 metros con acceso del Ejido Plan de Guadalupe; AL SURESTE; 25.50 metros con panteón Municipal; AL NOROESTE, 36.50 con Panteón Municipal; y AL SUROESTE 25.00 metros con Panteón Municipal.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., a donar a título gratuito los inmuebles mencionados en el artículo 1o. de este Decreto en favor del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del propio Municipio, quien lo destinará a las actividades del mismo.

ARTICULO TERCERO.—La donación estará condicionada a que los inmuebles sean destinados precisamente

al fin para el cual fueron solicitados y no se les cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus acciones al patrimonio del Municipio indicado.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., para que a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de la operación de donación de que se trata.

T R A N S I T O R I O S.

ARTICULO PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento de referencia hará la declaratoria de conversación respectiva.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Diputado Presidente, Lic. Xavier López García; Diputado Secretario, Profr. Irma Fernández Reus de F.; Diputado Secretario, Ing. Guillermo Quintanilla; Diputado Prosecretario, C. P. Alberto Pérez Fontecha; Diputado Prosecretario, Profr. Francisco García Vargas.—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., agosto 23 de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,
Lic. Leopoldo Velasco Mercado
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

No. Exped. 1126/85, Inmat. de Pred., promueve **JORGE GALVAN GUERRERO**, terreno denominado "Neriaco", ubicado en San Pedro Nexapa, Amecameca, que mide y linda: **NORESTE: 225.00 metros**, con el suscrito Jorge Galván Guerrero y Rafael Primo. **SURESTE: 231.00 metros**, con camino de la Tijera; **PONIENTE: 322.00 metros**, con camino al vivero del Estado. Superficie: 3-67-08 Has.

Publíquese tres veces, diez en diez días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, Méx., a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

4896.—2, 16 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUINA RODRIGUEZ AVILA:

GUADALUPE ANTONIO CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 1843/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 32, de la manzana 267, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 metros**, con lote 31; **AL SUR: 17.00 metros**, con lote 33; **AL ORIENTE: 9.10 metros**, con Calle Mixtecas; **AL PONIENTE: 9.10 metros**, con lote 6; con una superficie total de 154.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Araceli Monroy Ramirez**.—Rúbrica.

4981.—8, 18 y 30 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. LAURA Y ELENA AVILES VALENCIA,

GONZALO MORENO CALZADA, Exp. No. 1271/85, relativo al juicio Ordinario Civil que se tramita en el Juzgado, le demanda: 1. La restitución de la posesión de la casa-habitación ubicada en el No. 14 de la calle Miguel Hidalgo de San Miguel Totocuitlapilco, de Metepec, México. 2. El pago de \$ 1'000,000.00 por concepto de daños causados. 3. El pago de \$ 1'500,000.00 por concepto de perjuicios. 4. El pago de \$ 400,000.00, cantidad convenida para el pago de honorarios de abogado. Se les hace saber que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría las copias de traslado, apercibidas de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Victorina García Cardoso**.—Rúbrica.

4989.—8, 18 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1814/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **MARTINIANO RUBI GONZALEZ**, en contra de **ANDRES ZEPEDA ELIAS**, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las Trece Horas del Día Cinco de Noviembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Terreno con construcción ubicada en el Fraccionamiento Ing. Salvador Sánchez Colín, en la calle Juan B. Garza, con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE: 30.00 metros**, con lote 84; **SUR: 30.00 metros**, con lote 86; **ORIENTE: 15.00 metros**, con lote 98; **PONIENTE: 15.00 metros**, con Calle Juan B. Garza, con superficie de 450.00 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, Sección Primera, bajo la partida número 11-657, Volumen 190 a fojas 3 de fecha 19 de noviembre de 1981, debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.**, en que fue valuado por los peritos nombrados, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Toluca, México, a dieciséis de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

5265.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1355/85, Información Ad-Perpetuam, promovidas por **FELIPE CASAREO VIDAL DE LA ROSA**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Xolotepec", ubicado en San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, que mide y linda: **NORTE: 102.00 metros**, con Barranca; **SUR: 100.00 metros**, con Barranca; **ORIENTE: 140.00 metros**, con Marcelino Vidal; **PONIENTE: 100.00 metros**, con Sucesión de Francisco Jaen. Con superficie de 12,120.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

5267.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1150/85, **JULIO YESCAS CARRILLO**, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de labor denominado "Tierra Nueva Grande", ubicado en San Mateo Huitzilzingo, Municipio de Chalco, México, con superficie de 4,583.20 M2, y mide y linda: **NORTE: 337.00 metros**, con Emilia Flores; **SUR: 337.00 metros**, con Alfonso López; **ORIENTE: 13.60 metros**, con Río; **PONIENTE: 13.60 metros**, con Angela Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, **C. P.D. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

5268.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORES: ROBERTO VELAZQUEZ GUADARRAMA
Y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ CARMONA:

En los autos del expediente número 565/85, relativos al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de MARIO ALFONSO VELAZQUEZ MARTINEZ, promovido por MARTHA BEATRIZ ISRRADE MOLINA, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se les emplaze por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a deducir sus derechos en términos de Ley, apercibidos que de no comparecer en el término indicado, se entenderá que carecen de interés en la presente sucesión, previniéndoles que deben señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, de no hacerlo, las siguientes se les harán en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acos., Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica,
5207.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 660/85.

2da. SRJA.

ABRAHAM DE LA PEÑA GARCIA.

ADRIANA HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. Divorcio Necesario, haciéndole saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5210.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BERTHA LAURA ALEGRE PICHARDO.

ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de Usted, bajo el expediente número 918/85. Tercera Secretaría en el que por auto de fecha veintinueve de agosto del año en curso se ordenó emplazarla a juicio, haciéndole saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarle dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos, fijándose en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago-so Martínez.—Rúbrica.
5225.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. OLGA MARIA AYALA OLIVARES.

MACABEO CASAS NAVARRO, en el expediente 691/85, Juicio Divorcio Necesario, demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de Treinta Días comparezca a producir su contestación, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por Boletín Judicial y Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México. Por Tres Veces de Ocho en Ocho Días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Alejandro García Gómez.—Rúbrica.
5226.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 765/85, Sucesorio Intestamentario a bienes de JULIA SORIANO CADENA, quien falleció el día diecinueve de junio de mil novecientos ochenta, originaria y vecina de San Antonio Taltahuacán, promovido por PEDRO GREGORIO MARTINEZ BALCAZAR, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber la radicación de la presente sucesión para que personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dados los presentes edictos a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luzo Zenón Colín.—Rúbrica.

5251.—21 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente: 1312/85. MA. DEL CARMEN NUÑEZ VAIDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en el Barrio de Zopilocalco de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 2.65 metros y 4.68 metros, con Guillermina Rubio; AL SUR: 7.33 metros con Héctor Correa; AL ORIENTE: 2.80 metros con Guillermina Rubio y 2.20 metros, con Carmela E.; PONIENTE: 5.12 metros, con María del Carmen Núñez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 18 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
5346.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE VENTURA ROSAS CORTEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor sobre el predio fracción "El Llano", ubicado en la calle Cinco Sur de la Colonia Independencia, Tultitlán, México, superficie 4,383.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 86.90 metros, Rito Antonio Rosas; SUR: 86.70 metros, Felipe Rosas; ORIENTE: 50.56 metros, con un caño; y AL PONIENTE: 50.65 metros, Calle Cinco Sur. Se pagan contribuciones a nombre de Rosas Díaz Felipe.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.
Rúbrica. 5284.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente: 1205/85. ELENA FERNANDEZ GARCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio ubicado en la población de Metepec, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 27.60 metros, con Felipe Tapia Reyes; AL SUR: 45.00 metros, con Guadalupe Fernández García; AL ORIENTE: 16.70 metros, con Felipe Tapia Reyes; y AL PONIENTE: 7.40 metros, con Macario Flores y Calle Galeana.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5347.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

TEODORA HERNANDEZ RAMOS promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "El Molinoco", (ote urbano y construcción), ubicado sobre la Avenida Hidalgo, casi Esquina con Avenida México, de la población de Tlaxiaco, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 27.10 metros, con Encarnación López, en otra línea de 16.40 metros, con Daniel Vargas; SUR: 24.75 metros, con Juan M. Hernández; otra línea de 19.70 metros, con Fermín Pérez; ORIENTE: 16.65 metros, con Alfredo Axila Aguilar y 0.70 metros, con Fermín Pérez; AL PONIENTE: 21.60 metros, con Avenida Hidalgo y 23.75 metros, con Encarnación López.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México a 10 de Octubre de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
5350.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1087/1985.

ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno de labor ubicado en San Pablo Autopan, Barrio de Santa Cruz, México, NORTE: 14.50 metros, con Santiago Reyes; SUR: 14.50 metros, con camino; ORIENTE: 89.40 metros, con Aurelia Chávez; PONIENTE: 77.00 metros, con María Elena Barrios. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en esta Ciudad. 2 de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.
Rúbrica. 5351.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. CRUZ URBAN MARTINEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir a su favor, respecto de los predios ubicados en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, México, que se describen: se denominan "Solar", primer predio, NORTE: 14.20 metros, Luisa Ocaña y Herlar", primer predio, NORTE: 14.20 metros, Zanja Regadora; ORIENTE: 34.00 metros, Calle Manuel de la Peña y Peña; PONIENTE: 34.00 metros, Marcos Rosales. Segundo Predio, NORTE: 26.10 metros, Tomasa Alonso Contador; SUR: 26.10 metros, Zanja Regadora; ORIENTE: 25.00 metros, David García Torres; PONIENTE: 25.00 metros, Calle Manuel de la Peña y Peña.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber en este Juzgado. Cuautitlán, México, a 30 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

5365.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1368/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Bailina N., Manuel Delgado García y otros endosatarios en procuración de Bancomer, S.N.C., en contra de Eduardo Bernal Gallegos el C. Juez dictó un auto senalando las Diez Horas del Día Once de Noviembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes: dos máquinas para fabricar tubo de baño de diez pulgadas hasta 45 pulgadas de espesor. Marca Giroplex, ambas con sus respectivas palancas de manipulación. Con dos moldes cada máquina, cada una de éstas cuenta con motor de diez caballos Marca Siemens. El conjunto está pintado de color verde cada uno. Visiblemente decoloradas, debiendo servir de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS, en que fuesen valuados por peritos.

Por su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en el Palacio de Justicia a los 24 días del mes de octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
5397.—29, 30 y 31 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO JORGE ROSAS CAÑAS, promovió en este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor, predio ubicado en el Barrio Los Reyes de Tultitlán, México, con superficie de diez mil ciento ochenta y tres metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 33.60 metros, Río Acosila; SUR: 36.10 metros, Calle sin nombre; ORIENTE: 291.00 metros, Antonio Reyes Arenas; y PONIENTE: 291.00 metros, Manuel Rosas. Se pagan contribuciones a nombre de Teodoro Rosas Díaz.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber a este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5285.—22, 25 y 30 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 662/85.
2da. SRIA.SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y
MIGUEL RIVACOBA MARIN.

ANTONIO CONTRERAS VALDEZ, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapación respecto del lote de terreno núm. 12 manz. 95, Col. Campestre Guadalupe de esta Ciudad, y que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 11; SUR: 20.00 metros, con lote 13; AL OTE.: 10.00 metros, con lote 25; y AL PTE.: 10.00 metros, con Calle 20. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5211.—18, 30 Oct, y 11 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA RUIZ DE VERA:

JOSE ABRAHAM BAUTISTA MONTIEL, en el expediente número 643/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 9, manzana 20, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Agustín de Iturbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le

previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

5214.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA ADRIANA VELAZQUEZ OVIEDO.

El señor RICARDO BENITO MEJIA CORTEZ, la demanda en el expediente número 423/985, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5217.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GONZALEZ BERNAL.

MARCELINO PATIÑO PATIÑO, en el expediente número 1894/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 9, manzana 329, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 metros, con lote 8; AL SUR: 16.95 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.5 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Guerrero y con una superficie de 152.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, con apercibimiento que no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5219.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARNULFO SANCHEZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 235/85, respecto del predio denominado "XOLOXTITLA", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.20 mts. con Calle Hidalgo; AL SUR: 16.40 mts. con Raymundo Martínez Elizalde; AL ORIENTE: 33.40 mts. con Rafael Sánchez Sánchez; AL PONIENTE: 32.40 mts. con Callejón, con una superficie aproximada de 553.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5406.—30 Oct. 13 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1230/85

La señora SEBASTIANA BUENDIA CARRILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "TLAYLOCATLAN", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Diego Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 19.35 mts. con Lucía Ayala Buendía; SUR: 19.35 mts. con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 35.25 mts. con Privada Sin Nombre; y PONIENTE: 35.25 mts. con Cirilo Ayala, teniendo una superficie aproximada de 682.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5407.—30 Oct. 4 y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1204/85

EVARISTO FLORES CASALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ARENAL" ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 m. con Irineo Flores Casales; AL SUR: 20.00 m. con José Flores Casales; AL ORIENTE: 20.80 m. con Juan Flores; y AL PONIENTE: 20.80 m. con Calle, con una superficie de 416.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5408.—30 Oct. 13 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.: 1206/85

LAURO FLORES CASALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "ARENAL", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 m. con Germán Flores Casales; AL SUR: 20.00

m. con Irineo Flores Casales; AL ORIENTE: 20.80 m. con Juan Flores; y AL PONIENTE: 20.80 m. con Calle, con una superficie de 416.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5409.—30 Oct. 13 y 28 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1125/84, Promovido por CRESCENCIO RIOS GARCIA, en contra de MARGARITA LOPEZ PEREZ, demanda en juicio Ordinario Civil escrito el Divorcio Necesario con motivo de haberse separado la demanda de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada, por medio del presente se emplaza a la demandada MARGARITA LOPEZ PEREZ, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda intentada en su contra por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla en juicio, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal por rotulón que se fijará en las puertas de este Tribunal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en Chalco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5410.—30 Oct. 11 y 22 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el exp. núm. 1624/85, relativo a las Diligencias de Información de Dominio promovidas por FRANCISCO GREGORIO FLORES, respecto de un inmueble o terreno de mala calidad ubicado en el pueblo de Jiquipilco el Viejo, de ésta Ciudad que mide: AL NORTE: 44.15 mts, con Sostenes Gregorio; AL SUR: 44.20 mts. con Vicente Rojas; AL ORIENTE: 29.24 mts. con Julio Santiago; y AL PONIENTE: 30.30 mts con Cirilo Patricio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Moraks Pichardo.—Rúbrica.

5411.—30 Oct. 4 y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 117/85. Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE DE JESUS RIVAS PARRA, promovidos por MARTHA RIVAS AL CIVAR Y JESUS RIVAS RAMIREZ, el de cuyos falleció el día dieciocho de enero del año de mil novecientos ochenta y uno su último domicilio lo fue en la calle Prolongación Porfirio Díaz, número diecisiete en la población de Chalco, México, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber la radicación del presente juicio para que personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este H. Juzgado a deducir sus derechos en términos de Ley.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dados los presentes edictos a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5416.—30 Oct. y 8 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ISIDRO FABELA", Domicilio Conocido S/N. Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Propiedad particular; SUR: 100.00 metros con Propiedad particular; ORIENTE: 40.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 40.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 4,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", Centro de la Población, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con propiedad privada; SUR: 40.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 40.00 metros con carretera; PONIENTE: 40.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 1,600 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN", Santa Ana Venchi, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 57.00 metros con carretera a Tepealco; SUR: 62.62 metros con propiedad privada; ORIENTE: 128.90 metros con propiedad privada; PONIENTE: 139.25 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 9,885 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "JUAN FERNANDEZ ALBARRAN", La Magdalena Centro, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 44.00 metros con propiedad privada; SUR: 37.50 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 54.50 metros con propiedad privada; PONIENTE: 52.50 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 1,747 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "GRAL. LAZARO CARDENAS", Lic. Adolfo López Mateos No. 5 Centro, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 44.00 metros, con Propiedad Privada; SUR: 37.50 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 54.50 metros con Propiedad Privada; PONIENTE: 52.50 metros con Calle Sin Nombre.

Superficie Aprox.: 1,747 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "ESC. OF. No. 183 MIGUEL LERDO DE TEJADA", Domicilio Conocido, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 235.80 metros con calle de Apertura; SUR: 220.60 metros con Terreno Comunal; ORIENTE: 366.50 metros con Terreno Comunal; PONIENTE: 343.30 metros, con calle en apertura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "JOSE VICENTE VILLADA", San Pedro Potla Centro, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 102.32 metros con propiedad privada; SUR: 107.39 metros con propiedad privada; ORIENTE: 53.15 metros con propiedad privada; PONIENTE: 52.31 metros con Iglesia y propiedad particular.

Superficie Aprox.: 11,525.34 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "AQUILES SERDAN", Av. Morelos sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 68.00 metros con propiedad privada; SUR: 57.00 metros con Escuela Primaria; ORIENTE: 68.00 metros con Escuela Primaria; PONIENTE: 68.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 3,041 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Técnica "DR. JORGE JIMENEZ CANTU", Km. No. 29.5 Carretera a Atlacomulco, El Oro, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro; mide y linda: NORTE: 115.00 metros con propiedad de Jorge Gutiérrez; SUR: 117.80 metros con Escuela Primaria Melchor Ocampo; ORIENTE: 96.00 metros con Carretera a Atlacomulco-El Oro; PONIENTE: 81.00 metros con propiedad de Raúl Correa.

Superficie Aprox.: 10,274.85 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela "JUAN RUIZ DE ALARCON", Av. Morelos sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 63.00 metros con Camino a La Concepción; SUR: 63.00 metros con propiedad de Andrés Real; ORIENTE: 88.00 metros con propiedad de Otilio Real; PONIENTE: 80.00 metros, con propiedad de Leovigildo Mejía.

Superficie Aprox.: 5,292 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN", Hidalgo sin número, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 31.80 metros con propiedad privada; SUR: 95.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 90.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 20.90 metros con Carretera a Atlacomulco.

Superficie Aprox.: 6,100 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "LIC. BENITO JUAREZ", Domicilio Conocido, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 81.00 metros con propiedad privada; SUR: 59.00 metros con camino a La Concepción; ORIENTE: 67.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 71.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 4,800 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "SOR JUANA INES DE LA CRUZ", Juárez No. 2, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 52.00 metros con calle Juárez; SUR: 85.00 metros en tres líneas con varias propiedades; ORIENTE: 66.00 metros en tres líneas con Palacio Municipal; PONIENTE: 49.00 metros con curva con vías de Ferrocarril.

Superficie Aprox.: 3,467 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "FRANCISCO I. MADERO", Juárez No. 2, Municipio de El Oro, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 85.00 metros con propiedad privada; SUR: 85.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 70.00 metros con calle Juárez; PONIENTE: 70.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 5,950 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Preescolar "MA. TRINIDAD DE SANCHEZ COLIN", Morelos No. 9, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 65.00 metros con propiedad particular; SUR: 65.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: Terminación en pico con propiedad privada; PONIENTE: 32.00 metros con camino a San Lorenzo.

Superficie Aprox.: 1,331 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Preescolar "MA. TRINIDAD DE SANCHEZ COLIN", Morelos No. 9, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 55.00 metros con propiedad particular; SUR: 55.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 25.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 29.00 metros con Avenida Ferrocarril.

Superficie Aprox.: 1,723 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MIGUEL HIDALGO", Reséndiz y Morelos S/N, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Avenida Morelos; SUR: 53.50 metros con Unidad Deportiva; ORIENTE: 33.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 43.60 metros con Avenida profesor Juan Reséndiz.

Superficie Aprox.: 2,000 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "JOSE MA. MORELOS Y PAVON", Antonio Monroy, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 102.40 metros con calle sin nombre; SUR: 108.50 metros con calle Antonio Monroy; ORIENTE: 51.70 metros con propiedad privada; PONIENTE: 70.30 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 6,661.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "JOSE MARTI,, Priv. Adolfo López Mateos, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 102.30 metros con Servicios Administrativos; SUR: 112.90 metros con propiedad particular; ORIENTE: 195.30 metros con Escuela y Propiedad Particular; PONIENTE: 198.80 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 21,704.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela de Educación Extraescolar "EVANGELINA OZUNA PEREZ", Calle Nueva S/N, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Calle Nueva; SUR: 35.00 metros con propiedad de IMPECSA; ORIENTE: 30.00 metros con terreno Municipal; PONIENTE: 30.00 metros con CONASUPO.

Superficie Aprox.: 1,050.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Normal No. 3 Lic. Mario Colín Sánchez No. 5, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: Dos líneas de 99.80 metros con Callejón sin Nombre; SUR: línea irregular 175.60 metros con propiedad particular; ORIENTE: 48.74 metros con Av. Fermín de J. Villalón, Avenida Ferrocarril; PONIENTE: con tres líneas de 181.80 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 8,117.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "PONCIANO ARRIAGA", Domicilio Conocido, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 42.00 metros con propiedad particular; SUR: 42.00 metros con Canal de Agua y Camino S/N ORIENTE: 125.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 125.00 metros con camino sin nombre.

Superficie Aprox.: 5,250.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MAXIMILIANO LUIS CASTAÑEDA", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con Carretera a San Mateo El Viejo; SUR: 90.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 49.70 metros con propiedad privada; PONIENTE: 49.70 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 4,473.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con propiedad de Cipriano González; SUR: 90.00 metros con terreno de Jardín de Niños; ORIENTE: 50.00 metros con camino a la Granja Porcicola; PONIENTE: 57.00 metros con propiedad de Cipriano González.

Superficie Aprox.: 5,040.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO", Avenida Constitución No. 37, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 257.00 metros con propiedad de Senorina y Heriberta Arcos; SUR: 257.20 metros con Dolores Garduño; ORIENTE: 105.00 metros con Carretera a Acambay en el Bocto; PONIENTE: 109.00 metros con Honorato Ruiz.

Superficie Aprox.: 28,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Secundaria "FERNANDO OROZCO Y BARRERA", calle Vicente Guerrero S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 90.00 metros con terreno de los Hermanos Alcántara; SUR: 90.00 metros con terreno de los Hermanos Alcántara; ORIENTE: 70.00 metros con terreno de los Hermanos Alcántara; PONIENTE: 70.00 metros con calle Vicente Guerrero y el Panteón.

Superficie Aprox.: 6,300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MELCHOR OCAMPO", Domicilio Conocido S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con propiedad particular; SUR: 60.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 60.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 60.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 3,600.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP., EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "RAFAEL RAMIREZ", Domicilio Conocido S/N Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con camino de Mano de Obra; SUR: 20.00 metros con propiedad privada; ORIENTE: 30.00 metros con propiedad privada; PONIENTE: 30.00 metros con propiedad privada.

Superficie Aprox.: 600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "MIGUEL HIDALGO", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 28.00 metros con terreno de Antonio Hernández; SUR: 28.00 metros con terreno del Centro de Salud; ORIENTE: 22.00 metros con Carretera; PONIENTE: 12.00 metros con terreno de Antonio Hernández.

Superficie Aprox.: 928.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ADOLFO LOPEZ MATEOS", Domicilio Conocido, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 80.00 metros con propiedad particular; SUR: 80.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 80.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 80.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 6,400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

EXP. 6350/85, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Escuela Primaria "ISIDRO FABELA", Domicilio Conocido S/N, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, mide y linda; NORTE: 80.00 metros con propiedad particular; SUR: 80.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 50.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 50.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 4,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco.—Rúbrica.

5257.—22, 25 y 30 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8774/85, C. EUTIMIO BERNAL VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo Sur No. 24 en la población de San Buenaventura Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 15.00 metros, con Epigenia Albarrán; SUR: 9.00 metros, con Francisca Segura y 5.00 metros, con camino o sea prolongación de Insurgentes Oriente; ORIENTE: 27.00 metros, con Estefanía Carrillo Vda, de Espinoza O. y David Segura; PONIENTE: 12.50 metros, con Avenida Hidalgo y 15.00 metros, con Francisca Segura. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5345.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

3344 - Exp. Merced Pineda Cortez, promueve, procedimiento administrativo de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tescocapa", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, con superficie de 595.01 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.10 metros, con Sra. Virginia Meléndez; AL SUR: 33.40 metros, con Sra. Felicitas Pineda Ramírez; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Sra. Graciela Pineda Galicia y Angel Pineda Galicia; AL PONIENTE: 17.96 metros, con Calle Cozumel.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México; para conocimiento de terceros.—Dado en Texcoco, México, a los 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Texcoco, México, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5256.—22, 25 y 30 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 699/85, JAVIER BECERRIL VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Capulín Santa María Teitila, del Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda: NORTE: 126.25 metros, con Juana Becerril; SUR: 132.80 metros, con Javier Becerril; ORIENTE: 27.15 metros, con Caño Regador y Javier Becerril; PONIENTE: 27.15 metros, con Río Solanos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 452/85, FLORENTINO ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma del Mimbres San Agustín Mimbres, del Municipio de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 44.60 metros, con Concepción Mancilla; SUR: 44.60 metros, con Gregorio Albarrán Mancilla; ORIENTE: 14.22 metros, con Omónogo Becerril; PONIENTE: 13.30 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 792/85, ONESIMO RIVERA RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Morelos No. 73, Barrio de Santiaguillo, Mpio. de Ocoyoacac, mide y linda: AL NORTE: 18.90 metros, con Martina Astivia; AL SUR: 23.65 metros, con Prolongación Morelos; AL ORIENTE: 53.00 metros, con Ignacia Nájera Navarrete; y AL PONIENTE: 59.40 metros, con Manuel Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 600/85, PABLO NAJERA ESCUDERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira. Carrada de Niños Héroe No. 1, Bo. de San Miguel, Cab. Mpal. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.90 metros, c/ Ma Esther García Calderón; AL SUR: 12.00 metros, c/ Ira. Carrada de Niños Héroe; AL ORIENTE: 17.10 metros, c/ Herederos de Isabel Eleno; y AL PONIENTE: 20.50 metros, c/ Antonio Cortés García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 781/85, MIGUEL FLORES MONTEERRUBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza S/N, Bo. de Santiaguillo Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Antonio Maya; SUR: 23.00 metros, con Calle Zaragoza; ORIENTE: 18.58 metros, con Manuel Monterrubio Quezada; PONIENTE: 19.05 metros, con Soledad Monterrubio de Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 780/85, SRA. ELOISA JUANA QUINTANA VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de La Piedra S/N, en la Col. La Piedra del Bo. de Sta. Ma. Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: sin medida por tener la terminación en forma triangular; SUR: 21.15 metros, colinda con Camino; ORIENTE: 44.75 metros, colinda con Calle de La Piedra; PONIENTE: 47.80 metros, colinda con propiedad de Rodolfo Acosta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 693/85, GLORIA TREJO DE VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia La Piedra Calle General Régules No 7, Bo. Sta. María, Municipio de Ocoyoacac mide y linda: NORTE: 59.90 metros, con María Sarone y Calle General Régules; SUR: 60.20 metros, con Encarnación Jiménez Onofre; ORIENTE: 8.50 metros, con Encarnación Piedra Galicia, PONIENTE: 13.20 metros, con Red de Agua Potable.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 777/85, MIGUEL AVILA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Jurisdicción del Barrio de San Miguel del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: AL NORTE: 18.40 metros, con propiedad de Josefina Pavón; AL SUR: 18.15 metros, con Pedro Acosta; AL ORIENTE: 5.00 metros, con Reynaldo Reyes; y AL PONIENTE: 5.00 metros, con María Esther Serrano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de de 198.....—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 603/85, GERARDO REYES ESCOBAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada propiedad del vendedor en La Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Concepción Huerta de Alva; SUR: 15.00 metros, con Privada que deja el Vendedor; ORIENTE: 7.32 metros, con Rubén Peña Flores; PONIENTE: 7.32 metros, con Miguel Escobar Salinas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—....., Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 692/85, JORGE I. DE LOYOLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Minatitlán y Chiapas No. 10 La Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 19.40 y 33.80 metros, con Rubén Peña Flores y Herederos de Angel Salas; ORIENTE: 11.10 metros, con José Noyola; PONIENTE: 12.60 metros, con Calle Chiapas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 601/85, MA. JOSEFINA VILCHIS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle

Porfirio Díaz No. 11, Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Calle Porfirio Díaz; SUR: 31.00 metros, con Calle del Río; ORIENTE: 3.5 metros, con iniciación de Av. Morelos; PONIENTE: 31.00 metros, con Germán Ortega González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 674/85, FROYLAN BERNAL TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. paraje denominado El Coyote en Amonululco, Municipio de Lerma, mide y linda: NORTE: 99.00 metros, con Salemón Pavón; SUR: dos líneas de: 30.00 y 66.00 metros, con Mercedes Núñez de Méndez y Luis Loyola; ORIENTE: dos líneas de: 37.00 y 38.00 metros, con Manuela Esquivel de Delgadillo y Mercedes Núñez; PONIENTE: 81.00 metros, con Leobardo Ortega Resendiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de de—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 648/85, MIGUEL RUIZ VILLAVICENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. de San Agustín Mimbres del Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 35.60 metros, con la Fábrica María; SUR: 35.60 metros, con el Sr. Francisco Sánchez y Mayolo Ruiz; ORIENTE: 42.00 metros, con Manuel Robles; PONIENTE: 42.00 metros, con Juana Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 660/85, C. SATURNINA REGINO DE IGLIASIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C de San Mateo Mozoquilpan, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 111.42 metros, con Juan Vázquez y Carril; SUR: 111.36 metros, con Juan Zamora; ORIENTE: 18.00 metros, con un Caño Regador; PONIENTE: 17.90 metros, con Adán García y Caño Regador.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 755/85, C. OFELIA ALLENDE DE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Industria No. 15 en Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda: NORTE: 132.80 metros, con Gumelindo Castillo; SUR: 132.45 metros, con Pablo de la Luz; ORIENTE: 13.35 metros, con la Calle Industria; PONIENTE: 12.45 metros, con Ramon Lechuga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a ... de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 659/85, C. JUAN VELAZQUEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en el Bo. de la Rosa, en San Mozoquilpan, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 112.50 metros con Trinidad Sánchez Velázquez; SUR: 111.70 metros con Saturnina Regino Vda. de L. ORIENTE: 19.80 metros con Juan Zamora Arriaga; PONIENTE: 22.10 metros con un caño regador.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 592/85, C. BENJAMIN PEREZ SALADINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Dom. Con. de San Mateo Mozoquilpan, del Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Dominga Cervantes; SUR: 15.00 metros con Sotero García, 2.00 metros con Ramón Aguilar, ORIENTE: en dos líneas de: 69.50 y 17.00 metros con Ramón Aguilar; PONIENTE: 86.50 metros con Luisa Piña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 604/85, C. JOSEFINA MONTES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del Municipio de Ocoyoacac, Edo. de México, mide y linda; NORTE: en dos líneas de 88.40 metros y 55.00 metros con Arnulfo Torres y Juana Montes González; SUR: 143.17 metros con María Velázquez de Reyes, Juan Méndez Guzmán, Francisco y Bernardo Díaz y Alanís; ORIENTE: en dos líneas de 13.65 y 95.30 metros con Juana Montes González y Reynaldo Reyes; PONIENTE: 110.75 metros con Miguel Ventura y Flavio Ventura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 646/85, C. GUADALUPE ARIAS CHAVARRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Plaza Juárez Núm. 3 en el Mpio. de Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros con Juana Arias Chavarría; AL SUR: 7.00 metros con Enrique Arias; AL ORIENTE: 4.00 metros con David Rojas y AL PONIENTE: 4.00 metros con un pasillo de servidumbre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 768/85, C. SIMON CEDILLO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo No. 46, en Sta. Ma. Zolotepec, del Mpio. de Xonacatlán, Méx., mide y linda: AL NORTE: 7.40 metros con Pascual Ortega; AL SUR: 8.85 metros con Víctor Ortega Pérez; AL ORIENTE: 11.30 metros con Víctor Ortega Pérez y AL PONIENTE: 11.20 metros con la calle de 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 643/85, ADELA GARCIA VILLAVICENCIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Dolores S/N Xonacatlán, Municipio de Xonacatlán, México, mide y linda; NORTE: 44.13 metros con Sabina García Silva; SUR: 44.13 metros con Raymundo Valle; ORIENTE: 4.96 metros con Benjamín Vega; PONIENTE: 4.96 metros con Cda. de Dolores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 588/85, MARIA DE JESUS ARIAS CHAVARRIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez No. 3, en la Cabecera del Municipio de Xonacatlán, Méx., mide y linda; NORTE: 6.80 metros c/ Beatriz Arias Chavarría; SUR: 6.40 metros c/ Bernardino Arias Chavarría; ORIENTE: 8.00 metros c/ Pasillo de Servidumbre; PONIENTE: 8.00 metros c/ Elías Bustamante.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 645/85, MARIO BARRERA RITO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Francisco Sarabia S/N, en la Cab. Municipal de Xonacatlán, México, mide y linda; AL NORTE: 83.90 metros c/ Petra Barrera C. AL SUR: 81.20 metros c/ Gloria Estrada de Esquivel; AL ORIENTE: 6.70 metros c/ Alberto Reyes y AL PONIENTE: 6.14 metros c/ calle Francisco Sarabia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 697/85, JAVIER BECERRIL VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Capulín Santa María Telilla, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda; NORTE: 212.50 metros con herederos de Juan Zaragoza SUR: 213.50 metros con Javier Becerril; ORIENTE: 108.40 metros con un carril de entrada; PONIENTE: 108.50 metros con Altagracia Guerrero, Marcial Ramírez y Juana Becerril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 658/85, SANTIAGO FLORES BRAVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Col. Guadalupe Victoria Poblado de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Fortino Pérez González; 103.00 metros con Gregoria Facundo Pérez; SUR: 153.00 metros con Cecilio Hernández Castillo; ORIENTE: 20.00 metros con Francisco Flores; PONIENTE: 1.50 metros con Fortino Pérez González; 18.50 metros con Gregorio Flores Arista.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 664/85, FRANCISCO EPIGEMIO CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria sin número La Asunción Tepexyoyca, mide y linda; NORTE: 16.36 metros con Juan Reyes Navor; SUR: 16.36 metros con Guadalupe Díaz Vda. de Moreno; ORIENTE: 19.30 metros con Av. Guadalupe Victoria; PONIENTE: 9.10 metros con Antonio Epigenio Campos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 776/85, CANDELARIO JURADO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Lerma S/N en San Antonio El Llanito Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; AL NORTE: 9.00 metros con propiedad de Pilar Reyes González; AL SUR: 9.00 metros con avenida Lerma, AL ORIENTE: 11.50 metros con Elia Gómez y AL PONIENTE: 15.50 metros con J. Refugio Sánchez Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 649/85, C. MARCO ANTONIO LOPEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle el Arenal D/B, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 100.00 metros con Guadalupe Zarco; SUR: 100.00 metros con Urbano López; ORIENTE: 10.00 metros con una calle "EL ARENAL"; PONIENTE: 10.00 metros con una zanja y Jorge López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 593/85, C. ROGELIO PLIEGO SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio El Capulín, Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Jesús Vilchis; AL SUR: 17.35 metros con Carretera del Canal; AL ORIENTE: 22.70 metros con Isabel Hernández Pliego y AL PONIENTE: 19.10 metros con Antonia Hernández Pliego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 653/85, C. CARLOS SANCHEZ BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C de la Rosa, San Agustín Mimbres, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 76.20 metros con Alfonso Arriaga; SUR: 76.65 metros con Raymundo Becerril; ORIENTE: 78.00 metros con Raymundo Becerril; PONIENTE: 85.85 metros con Alfonso Arriaga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a..... de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 778/85, AUGUSTO PEÑA VALERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Oaxaca S/N en la Asunción Tepeyoaya, Municipio de Ocoyoacac mide y linda; **AL NORTE**: dos líneas de: 30.20 y 1.40 metros con Bernardo Peña Valero, Silvino Peña Montes; **AL SUR**: dos líneas de 6.40 y 9.40 metros con la calle de Oaxaca; **AL ORIENTE**: dos líneas de: 3.90 y 10.90 metros con Silvino Peña Montes y Pascual Peña Valero y **AL PONIENTE**: 19.35 metros con la calle de Oaxaca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 597/85, BRAULIO ALCANTARA CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; **NORTE**: 24.00 metros con Río Ocoyoacac; **SUR**: 22.40 metros con Av. Guadalupe Victoria; **ORIENTE**: 46.00 metros con herederos del finado Herminio Rodríguez y Antonio Ramírez Arzate; **PONIENTE**: 34.50 metros con propiedad de la vendedora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 598/85, MARCELO HERNANDEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Plan de Labores, en la Jurisdicción de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; **AL NORTE**: 18.00 metros c/ Gilberto Gómez Cuéllar; **AL SUR**: 18.10 metros c/ Salvador Cuéllar Guzmán; **AL ORIENTE**: 22.11 metros c/ Paso de Servidumbre de salida y **AL PONIENTE**: 22.11 metros c/ J. Guadalupe Alcántara Peña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 458/85, GREGORIO ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de El Mimbres, San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda; **NORTE**: 44.60 metros con Florentino Albarrán; **SUR**: 45.00 metros con María Arias; **ORIENTE**: 14.22 metros con Omogono Becerril; **PONIENTE**: 13.30 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 695/85, ANTONIO MARTINEZ HIDALGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio dos Caminos Villa Cnauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, México, mide y linda; **NORTE**: 118.80 metros con Eduardo Martínez; **SUR**: 114.40 metros con Marcelino Martínez; **ORIENTE**: 11.80 metros con camino; **PONIENTE**: 10.10 metros con Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 595/85, C. MANUEL GARCIA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Sta. Ana Jilotzingo, Mpio de Otzolotepec, Méx., mide y linda; **NORTE**: 40.50 metros, con Ernestina García; **SUR**: en dos líneas de: 32.00 y 13.00 metros, con Concepción Villavicencio y Emma García respectivamente; **ORIENTE**: en dos líneas de 29.20 metros, con Felipe Angel, Felipe Reyes y Emma García 15.00 metros; **PONIENTE**: 45.20 metros, con Ernestina, Eleuterio y Rufina García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 760/85, C. JOSE GONZALEZ VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/ C de San Agustín Mimbres, del Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; **NORTE**: 34.40 metros con Trinidad Trujillo; **SUR**: 34.40 metros con Ex-Fábrica María; **ORIENTE**: 12.70 metros con Juan Romero; **PONIENTE**: 12.70 metros con Jerónimo Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 752/85, C. EMMA GARCIA NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. Ana Jilotzingo, denominado "LA LADERA", del Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; **NORTE**: 64.75 metros con Rufina García; **SUR**: 64.75 metros con Leonardo Bastida; **ORIENTE**: 25.20 metros con Carmelo Escobar; **PONIENTE**: 29.00 metros con Benita García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 785/85, REMEDIOS MONTES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio El Comalero "PLAN DE LABORES", Municipio de Ocoyoacac mide y linda; **AL NORTE**: 76.40 metros con Román Montes y Eva García; **AL SUR**: 71.85 metros con Hilaria Concepción Castillo Ramírez; **AL ORIENTE**: 85.80 metros con camino a los Ranchos y **AL PONIENTE**: 82.60 metros con Manuela Montes González y Cavetano Castillo García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 602/85, DIONICIO MENDEZ DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre calle Lic. Verdad y Juan Alvarez No. 25 Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; **NORTE**: 24.80 metros con Pro. de Gabriel Mata Reyes; **SUR**: 25.05 metros con calle Juan Alvarez; **ORIENTE**: 25.23 metros con calle Lic. Verdad; **PONIENTE**: 25.10 metros con Escuela Telesecundaria.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 784/85, C. MARCELO HERNANDEZ CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Leona Vicario No. 7 en el Barrio de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac., Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 11.00 metros con Margarita Montes; AL SUR: 11.00 metros con Antonia Neri; AL ORIENTE: 9.00 metros con la calle de Leona Vicario y AL PONIENTE: 9.00 metros con Jesús García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 791/85, REYES ACOSTA ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tultepec S/N en San Antonio El Llanito Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 11.10 metros con camino a Tultepec.; SUR: 10.00 metros con Pablo Hernández García; ORIENTE: 17.00 metros con Porfirio Hernández Eleno; PONIENTE: 12.00 metros con Pro. de Pablo Hernández García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 782/85, BALBINO REFUGIO ELENO TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Ferrocarril S/N Colonia La Piedra Bo. de Santa María Municipio de Ocoyoacac, mide y linda; NORTE: 13.90 metros con Francisco Eleno Cerón y Felipe Eleno Cerón del cual el predio cuenta con un paso de servidumbre; SUR: 19.15 metros con Isabel Díaz Vda. de Eleno y Privada de Ferrocarril; ORIENTE: 13.40 metros con Francisco y Melchor Eleno Cerón; PONIENTE: 17.43 metros con Cleofas Huerta Vda. de Eleno y Privada Ferrocarril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 774/85, C. JOSE ANGELES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 27-B del Bo. de Santa María, Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; AL NORTE: 12.78 metros con Ma. Guadalupe Angeles Flores; AL SUR: 13.40 metros con la Av. 16 de Septiembre; AL ORIENTE: 12.26 metros con Guadalupe Angeles Flores y AL PONIENTE: 12.86 metros con Antonio Angeles Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 605/85, C. JOSEFINA MONTES GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sitio llamado Comalero "PLAN DE LABORES", Mpio. de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 49.60 metros con Rutilo Rojas; SUR: 48.65 con Concepción Angeles; ORIENTE: 130.65 con Micaela Torres; PONIENTE: 130.64 metros con Francisco Vega Pavón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 786/85, MANUELA MONTES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido "EL PLAN DE LABORES", Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 180.70 metros con señor Cayetano Castillo García; SUR: 181.30 metros con Cayetano Castillo García; ORIENTE: 15.28 metros con Ma. Remedios Montes PONIENTE: 15.26 metros con zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de de El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 789/85, C. RAMONA PERALTA GONZALEZ VDA. DE VILCHIS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lic. Verdad sin número, Municipio de Ocoyoacac, México, del Bo. de Santiaguito mide y linda; NORTE: 25.55 metros con Rafaela Nájera Negrete; SUR: 25.55 metros con una privada; ORIENTE: 13.54 metros con Eduardo Bandala Torres; PONIENTE: 13.54 metros con la calle Lic. Verdad.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

Exp. 787/85, FELIPE ELEUTERIO ELENO CERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. La Piedra Bo. de Santa María Mpio. de Ocoyoacac, México, mide y linda; NORTE: 10.10 metros c/ Antonio Martínez y Francisca Vda. de Pavón; SUR: 9.20 metros c/ Refugio Eleno Torres; ORIENTE: 8.40 metros c/ Francisco Eleno Cerón; PONIENTE: 12.71 metros c/ Cleofas Huerta Vda. de Eleno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

EXP. 757/85, C. MIGUEL ESPINOZA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. "EL ARENAL", Villa Cuauhtémoc, Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; AL NORTE: 53.60 metros con Pascual López; AL SUR: 53.60 metros con Pascual López; AL ORIENTE: 13.75 metros con Pascual López y AL PONIENTE: 13.75 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.

El 756/85, C. JUSTO ALVAREZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C de la Col. Guadalupe Victoria, del Mpio. de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 152.00 metros con Enefino Saladino; SUR: 152.00 metros con Gregoria Díaz; ORIENTE: 7.80 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 7.80 metros con Lorenzo Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a.....de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5349.—25, 30 Oct. y 4 Nov.



SUELAS Y TACONES DE MEXICO, S. A.

DR. GUSTAVO BAZ No. 49 LETRA C

XOCOYAHUALCO, EDO. DE MEXICO

TEL. 562-99-36

A V I S O

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE " SUELAS Y TACONES DE MEXICO ", SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, ACORDO TRANSFORMAR DICHA SOCIEDAD, EN UNA SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, CON UN CAPITAL MINIMO DE CATORCE MILLONES DE PESOS.

SUELAS Y TACONES DE MEXICO, S. A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE 1984

Financial statement table with columns for ACTIVO, PASIVO, and CAPITAL. Rows include CAJA Y BANCOS, INVERSIONES, CLIENTES, RVA.P/CTAS. INCOB., DEUDORES DIVERSOS, DOCTOS. POR COBRAR, ANT. A PROVEEDORES, MERCANCIA EN TRANSITO, INVENTARIOS, MAQ. Y EQ. INDUST., DEP. ACUMULADA, HERR. MOLDES Y MOD., MOB. Y EQ. OFICINA, EQ. DE TRANSPORTE, DEPOSITO EN GARANT., GTS. DE INSTALACION, AMORT. ACUMULADA, GTS. ANTICIPADOS, ANTICIPO S/ IMPTOS., PROVEEDORES, ACREEDORES DIVERSOS, SUELDOS Y SALARIOS, PART. A TRABAJADORES, IMPUESTOS POR PAGAR, DOCTOS. POR PAGAR, IMPTOS. S/LA RENTA, CAPITAL SOCIAL, RESULTADO EJERC. ANT., RESULTADO DEL EJERCICIO.

MEXICO, D.F. A 20 DE SEPTIEMBRE DE 1985 DELEGADO DE LA ASAMBLEA

Handwritten signature and typed name: CARLOS ANDRES MAIZ INIGO

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 722

Independencia Ota. 1328

Toluca, Méx.

Tel. 8-2478

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO
FOR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENCIÓN
 LA DIRECCION**

LIC. RUBEN GONZALES GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 93-721, en Toluca, de los 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepanipa, de los 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público